



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.

Acta 21

12/08/2025

Sesión Ordinaria



XXI VIGESIMA PRIMERA

(21)

SESIÓN ORDINARIA

DE CABILDO DEL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LAGUNILLAS, SAN LUIS POTOSI, MEXICO.
2024 - 2027

En el Municipio de **LAGUNILLAS** del Estado de San Luis Potosí, siendo las 08:00 horas del día **MARTES 12 DOCE de AGOSTO del año 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, fecha y hora señalada para que tenga verificativo la **XXI VIGESIMA PRIMERA (21) Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento 2024-2027**, en las Instalaciones del **Palacio Municipal**, en esta Cabecera Municipal de Lagunillas, San Luis Potosí -----Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Pase de lista de asistencia del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de **LAGUNILLAS**, San Luis Potosí, 2024 - 2027.
- II. Declaración del Quorum e Instalación legal de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del Acta anterior.
- IV. Presentación y en su caso aprobación de la autorización para la firma del convenio con la CFE en relación a pago de la facturación 564/2025 por \$159,607.00 y 565/2025 por \$63,269.00 conceptos originados por ajuste a la facturación por falla de medición y error de facturación de alumbrado público.
- V. Presentación y en su caso aprobación del apoyo para los gastos de las fiestas tradicionales de San Rafael, Lagunillas, S.L.P.; a llevarse a cabo en el mes de octubre de 2025.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

COMO I PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Pase de lista de asistencia.

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE / PRESIDENTE	// PRESENTE
C. GUADALUPE MENDEZ CASTRO / REGIDORA DE MAYORIA	// PRESENTE
LIC. JULIO CESAR DELGADO RODRIGUEZ/ SINDICO	// PRESENTE
C. MARTHA NAYELI RIOS DIAZ / REGIDORA	// PRESENTE
C. MIGUEL ANGEL LORENZO ZABALA / REGIDOR	// PRESENTE
C. ROSA ISELA CORREA SANCHEZ / REGIDORA	// PRESENTE
C. LIBRADO VISCAINO IBARRA / REGIDOR	// PRESENTE
C. JENNIFER MARTINEZ LOPEZ / REGIDORA	// PRESENTE

En el uso de la voz el Lic. Pablo Diaz Martinez, Secretario General del H. Ayuntamiento; señor presidente le informo que se ha corroborado la asistencia de los miembros de este H. Cabildo y se encuentran todos presentes, por lo que existe el Quorum Legal para llevarse acabo los trabajos de la presente sesión.

COMO II PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INSTALACION DEL QUORUM LEGAL E INTALACION DE LA SESION.

Existiendo el Quorum legal para la instalación de la sesión, el Lic. Pablo Diaz Martinez Secretario General, solicita al Presidente declarar valida la Sesión; en el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce se dirige al pleno: "favor de ponerse de pie, miembros de este H. Cabildo, siendo las 08:34 horas del día MARTES 12 DOCE del mes de AGOSTO

del 2025 dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la XXI VIGESIMA PRIMERA (21) Sesión Ordinaria de Cabildo, y validos todos los acuerdos que emanen de ella.

COMO III PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Para dar cumplimiento del presente punto, en el uso de la voz el Lic. Pablo Díaz Martínez, Secretario General solicita al Presidente Municipal pregunte a los miembros del cabildo, si se autoriza la dispensa de la lectura del acta anterior, para proceder a su aprobación.

En la voz el presidente municipal ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE "solicita a los miembros del cabildo se autorice la dispensa de la lectura del acta anterior y se someta a votación", una vez no habiendo algún comentario que cambie su contenido es aprobada por Unanimidad.

Para dar paso al siguiente punto del orden del día.

COMO IV PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA CFE EN RELACIÓN A PAGO DE LA FACTURACIÓN 564/2025 POR \$159,607.00 Y 565/2025 POR \$63,269.00 CONCEPTOS ORIGINADOS POR AJUSTE A LA FACTURACIÓN POR FALLA DE MEDICIÓN Y ERROR DE FACTURACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.

En lo referente al presente numeral, el Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce, Presidente Municipal Constitucional de Lagunillas, solicita al Lic. Pablo Díaz Martínez Secretario General del H. Ayuntamiento haga del conocimiento al pleno de la comunicación que se recibió por parte de la Comisión Federal de Electricidad, quien informa que una vez realizado el censo correspondiente a alumbrado público existe un monto por pagar por facturación; de tal suerte se pone a consideración de este cuerpo colegiado el presente punto que a la letra dice: **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA CFE EN RELACIÓN A PAGO DE LA FACTURACIÓN 564/2025 POR \$159,607.00 y 565/2025 POR \$63,269.00 CONCEPTOS ORIGINADOS POR AJUSTE A LA FACTURACIÓN POR FALLA DE MEDICIÓN Y ERROR DE FACTURACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.**, de tal suerte, pone a consideración el punto ya expuesto.

Una vez discutido el punto, se procede a realizar la votación, el Lic. Pablo Diaz Martínez, Secretario General informa al presidente municipal, que, una vez recabada la votación de la totalidad de los miembros presentes, ha sido tomada y que el resultado es: la propuesta se aprueba por Unanimidad. Mandándose agregar su original un tanto al apéndice de la presente.

COMO V PUNTO. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL APOYO PARA LOS GASTOS DE LAS FIESTAS TRADICIONALES DE SAN RAFAEL, LAGUNILLAS, S.L.P.; A LLEVARSE A CABO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2025.

En lo referente al presente numeral, el Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce, Presidente Municipal Constitucional de Lagunillas, solicita al Lic. Pablo Díaz Martínez Secretario General del H. Ayuntamiento haga del conocimiento al pleno de la comunicación que se recibió hace unos días, al comité de fiestas tradicionales de la Comunidad de San Rafael, Lagunillas, S.L.P.;

quienes solicitaron al presidente municipal el apoyo con algunos gastos relevantes para realizar dicha festividad, por lo tanto el Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce, Presidente Municipal; solicita se someta a consideración de este cuerpo colegiado el presente punto que a la letra dice: **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL APOYO PARA LOS GASTOS DE LAS FIESTAS TRADICIONALES DE SAN RAFAEL, LAGUNILLAS, S.L.P.; A LLEVARSE A CABO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2025.**, de tal suerte, pone a consideración el punto ya expuesto.

Una vez discutido el punto, se procede a realizar la votación, el Lic. Pablo Diaz Martínez, Secretario General informa al presidente municipal, que, una vez recabada la votación de la totalidad de los miembros presentes, ha sido tomada y que el resultado es: la propuesta se **aprueba por Unanimidad**. Mandándose agregar su original un tanto al apéndice de la presente.

COMO VI PUNTO. - ASUNTOS GENERALES

- En el uso de la voz el presidente municipal ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE Presidente Municipal, presenta al pleno la aprobación de los gastos para llevar a cabo la celebraciones del mes de diciembre, en las cuales año con año, se festeja con la contratación de grupos musicales y que se ofrece un baile para todos los lagunillenses y que es un baile con causa; pues el acceso al mismo conta de la donación de un juguete por parte de cada uno de los asistentes, de tal

suerte que el punto queda de la siguiente manera y que a la letra dice: autorización del pago del Baile de Fiestas Decembrinas.

Una vez discutido el punto, se somete a votación de los miembros del pleno de este H. Cabildo, a quienes el Lic. Pablo Díaz Martínez Secretario General del H. Ayuntamiento solicita manifiesten su voto. Emitida la votación y recabada puntualmente el punto de acuerdo es **aprobado por Unanimidad.**

- En el uso de la voz el presidente municipal ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE Presidente Municipal, presenta al pleno la aprobación de la compra de una Retroexcavadora así como también de una ambulancia para traslados, de tal suerte que el punto queda de la siguiente manera y que a la letra dice: autorización la compra y/o adquisición de una retroexcavadora y una ambulancia para traslado.

Una vez discutido el punto, se somete a votación de los miembros del pleno de este H. Cabildo, a quienes el Lic. Pablo Díaz Martínez Secretario General del H. Ayuntamiento solicita manifiesten su voto. Emitida la votación y recabada puntualmente el punto de acuerdo es **aprobado por Unanimidad.**

- En el uso de la voz el presidente municipal ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE Presidente Municipal, presenta al pleno la aprobación del pago de la renta de una máquina de cadena para el mantenimiento del relleno sanitario del ejido Pinihuan, de tal suerte que el punto queda de la siguiente manera y que a la letra dice: autorización la renta de una maquina de cadena para el mantenimiento del relleno sanitario en el ejido Pinihuan.

Una vez discutido el punto, se somete a votación de los miembros del pleno de este H. Cabildo, a quienes el Lic. Pablo Díaz Martínez Secretario General del H. Ayuntamiento solicita manifiesten su voto. Emitida la votación y recabada puntualmente el punto de acuerdo es **aprobado por Unanimidad.**

COMO VII PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESION

Para cerrar con esta sesión ordinaria el Presidente Municipal, **ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE**, solicita a los presentes ponerse de pie, señalando: "Con fundamento de lo dispuesto en el artículo **21 veintiuno, fracción III y 70 setenta, fracción I y III** y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la **XXI VIGESIMA PRIMERA (21) SESION ORDINARIA DEL H. CABILDO** siendo las **08:50** horas del día MARTES 12 DOCE del mes de AGOSTO del año 2025 dos mil veinticinco".

Se levanta la Sesión.

El Presidente Municipal Constitucional

De Lagunillas, S.L.P.

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE

Los Regidores

Guadalupe Menéndez C.
C. GUADALUPE MENDEZ CASTRO

Regidora de Mayoria Relativa

Martha Nayeli Ríos D.
C. MARTHA NAYELI RIOS DIAZ

Miguel Angel Loredo Z.
C. MIGUEL ANGEL LOREDO ZABALA

Rosa Isela Correa Sanchez

Librado Viscaino
C. LIBRADO VISCAINO IBARRA

Jennifer Martinez Lopez

LIC. JULIO CESAR DELGADO RODRIGUEZ

El Síndico Municipal

Con fundamento en el Art. 78 setenta y ocho, fracción III, IV, V, VI, VII, VIII; de la Ley Orgánica de Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Doy Fe. El Secretario General del H. Ayuntamiento de Lagunillas, San Luis Potosí. 2024-2027.

LIC. PABLO DÍAZ MARTÍNEZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL